

Nuevas vías

De interés público es todo que se relaciona con el progreso nacional. Y uno de sus temas elocuentes son las vías de comunicación. Dejando para mejores días consideraciones de otro género, queremos ahora manifestar, en especial a los habitantes de la provincia del Pichincha, la importancia de abrir un camino a costa nacional, un camino económico y practicable. ¿Cuál, preguntarán? El antiguo sendero de Quito a Esmeraldas por Mindo. Es tradicional que antaño se viajaba por allí con mucha facilidad y de los primitivos moradores de estas tierras, tenían establecido por esas regiones un magnífico correo. En nuestros tiempos, sobre todo en la época de García Moreno, comenzó a trabajar por aquel sendero, en el que se puso atención. Trátase, pues, ahora de abrir, ó mejor dicho, de reanudar ese antiguo camino, que tiene ya un trazado racional, conocido y de tan fácil acción, como lo vamos a demostrar.

Partiendo de la capital de la república, con sólo tres jornadas, se llega al puerto de Quito, situado sobre el río Quindí. Ahora bien de este lugar al puerto mismo de Esmeraldas, por la vía fluvial, casi no hay ni una jornada. En una: cuatro días para llegar a costa sana y cómoda, recorriendo solamente unos cien kilómetros en la totalidad del viaje. El camino proyectado, pues, además de ser el más corto que los de análogo rumbo que se pudieran abrir, como el de Santo Domingo, por ejemplo, tiene la ventaja de pasar por puntos habitados, como las poblaciones de Mindo, Pachijal y Quindí, en donde se puede conseguir fácilmente trabajadores y cuidadores de la trocha y el avituallamiento necesario y en donde también abundan las plantaciones de caña, café, plátano etc. No sucede lo mismo tratándose de otros caminos que pasan por deshabitados ó por lo más inextricable de la selva, de tal manera que las trochas provisionales abiertas vuelven a cerrarse bien pronto por la exuberancia de la vegetación y la falta de tráfico y de gente de jornal.

Por el camino de Quito a Esmeraldas, por Mindo, con ligeras reparaciones se puede viajar sin peligros. Hoy mismo algunas personas conocedoras lo hacen. Y hasta citase el caso de conducción de ganado mayor y vacuno a Esmeraldas por allí.

Conque sometemos a la consideración del público esta nueva vía que dará esparcimiento al comercio, poniéndonos en comunicación directa con un punto habitado de la costa, en donde el buen clima

y las condiciones agrícolas de esa feraz tierra, lo convertirán en un emporio industrial.

Guatemala

TENTATIVA DE ASESINATO

Al Presidente Estrada Cabrera

FUSILAMIENTO DE 9 CULPABLES

El Presidente herido

México, abril 22.—Señor director de EL TIEMPO.—Sensacionales son las noticias que llegan sobre la tentativa de asesinar al presidente Estrada Cabrera de Guatemala. Los despachos manifiestan, que los que hicieron fuego fueron los del piquete de cadetes del Instituto Politécnico que hacía de honor en la ceremonia de recepción del mayor Heinke, ministro americano. Comunican que los cadetes rompieron el fuego cuando el presidente entraba al palacio, logrando sólo herirlo al presidente, pero mataron a varios militares que lo acompañaban. Varios tiros cayeron sobre el presidente, con tal suerte, que solo le causaron heridas leves.—Ocho de los asesinos fueron ejecutados al momento.—Esta información ha sido obtenida en el ministerio de relaciones exteriores de México.—Corresponsal.

Análisis químico de las aguas de Quito



Señor Coronel Doctor don Medardo Alfaro

Miembro distinguido, respetado y aguerrido del ejército ecuatoriano

Actualmente es jefe de la tercera zona militar, radicada en esta plaza, y merced á sus tan acertadas disposiciones, ha sabido contrarrestar la invasión de peste negra á los varios cuarteles de la plaza.

Hoy emprenderá, secundado por los cirujanos militares, á la inmunización del ejército que hace la campaña en este puerto, haciendo inyectar, de preferencia á la tropa, el suero y linfa pedidos por cable á Paris, por su digno hermano el actual presidente de la república.

La operación se hará de acuerdo con el método empleado en Panamá, cuando el mismo doctor Alfaro desempeñaba el honroso cargo de médico sanitario del Istmo, en los años de 1905 y 1906, donde obtuvo resultados espléndidos con todas las providencias que tomó, providencias con las cuales, por oportunas y enérgicas, llegaron á ser eficaces y la base verdadera para el saneamiento de Panamá, en donde ha ejercido con muy buen crédito su honrosa profesión.

Ahora deseámosle que obtenga nuevos triunfos en su labor médica, como los obtenidos en su carrera militar.

[De nuestra edición de Guayaquil]

Los análisis se acostumbraron á los vecinos de esta Ciudad á que filtren el agua destinada á los alimentos y bebidas, haciendo uso del filtro más sencillo y barato.—la arena limpia; puesta en un filtrador de piedra pómez—ó en cual quier otro recipiente permeable, renovando la arena cada seis ó ocho días. El agua resultará impecable si se la herviera antes ó después de la filtración: mejor sería hervirla después, cuando se hace uso de filtros ordinarios de piedra ó arena, de cuya pureza no se puede responder.

Lo que comunico á Ud. para su conocimiento y demás fines útiles.—Dios y Libertad.—César Borja.

Materias orgánicas contenidas en diversas aguas de Quito.

Las muestras se tomaron el 21 del presente mes. No hubo lluvias sino tres días antes de esta fecha. Las materias orgánicas son avaluadas en oxígeno tomado el permanganato de potasio por la materia disuelta en el agua.

Se tomó un litro de agua en cada

pila. Las materias orgánicas no deben existir con una proporción superior á 0g. 002 de oxígeno para que esté potable el agua. Los límites admitidos son los siguientes:

Agua pura.....	<0g 001
" potable.....	<0-002
" sospechosa.....	0, 003-0,004
" mala.....	<0, 004
Agua de San Francisco Para. Potable.	" de la Plaza del Teatro. Sospechosa. Mala.
" de la Plaza de la Independencia. Potable. Mala.	" de Alameda. Potable. Mala.
" de Santa Bárbara Potable. Sospechosa.	" de Cruz de Piedra. Sospechosa. Mala.
" de la Merced. Potable. Mala.	" de Santo Domingo [Plaza]. Potable. Mala.

Servicio cablegráfico

Brasil

Río Janeiro.—El gobierno ha contratado en Londres el préstamo de tres millones de libras esterlinas. Ha terminado la huelga de gas habiéndose

efectuado nuevas condiciones para los obreros.

El barón de Río Branco envió á la legación del Perú los documentos por los cuales se demuestra que las fuerzas peruanas invadieron el territorio brasileño de Tabatinga.

Llegó el general Pando. Permanecerá aquí varios días antes de emprender viaje á Corrua.

Los nuevos cálculos hechos demuestran que la cosecha de café de San Pablo dará probablemente un rendimiento más de ocho millones de sacos.

Río Janeiro.—Aun cuando haya terminado la huelga de los gasistas, han resuelto suspender sus trabajos los aurigas de coches y los conductores de tranvías.

El gobierno ha ordenado el pago de ciento ochenta y dos mil libras esterlinas con aplicación á la partida destinada á la construcción del acorazado "Mina Gerases", el cual será lanzado al agua dentro de breve.

Uruguay

Montevideo.—Hay una paralización extraordinaria en el comercio de algodón. Hay más de veinte millones de kilos estancados y sin perspectiva de venta en condiciones razonables. Tal estado ha ocasionado una depresión en los comerciantes, quienes solicitan del gobierno que suprima el derecho de exportación.

Parece que el gobierno está á punto de comprar el crucero italiano "Fieramosca" que se encuentra actualmente aquí.

Montevideo.—Don Luis Drago ha dicho en una entrevista que sostuvo con referencia al asunto jurisdiccional del río de La Plata, que, aun cuando no le es potestativo discutir ampliamente de la cuestión, encuéntrase plenamente convencido de que nunca dará lugar á que se promueva un verdadero conflicto entre Argentina y Uruguay.

Bélgica

Bruselas.—Ante la cámara, colmada de representantes, se inauguró el debate acerca de la anexación del Congo.

La inauguración se verificó con un vivo ataque que los socialistas ecabaron contra el gobierno, el cual decía ellos que trataba de conseguir atropelladamente los votos en favor del tratado de anexación para después encargar el proyecto de ley colonial.

La exposición conculatoria del primer ministro aplazó los debates.

El líder socialista M. Vandervelde declaró que sus aliados se abstendrían de ejercer una labor obstructionista.

El primer ministro hizo un resumen de los beneficios que Bélgica obtendría con el tratado de anexación, mientras que el ministro de relaciones exteriores, M. Davignon, explica el estado de la situación internacional.

Rusia

San Petersburgo.—Ha sido registrado hoy en la Gaceta Oficial el retiro de los generales Fock, Smirnov y Reiss por razones particulares.

Un anuncio se hace en el "Rusky Izvodi" y se manifiesta que recibirán pensiones militares y que están facultados para vestir el uniforme.

Tiflis.—Las tropas rusas invadieron el territorio persa en la vecindad de Lektoran, puerto situado en el mar Caspio, con el objeto de castigar á los merodeadores kurdos.

La medida fue tomada á consecuencia de la renovación del ataque efectuado sobre la guarnición rusa de Belessavar, establecimiento fronterizo. El trastorno comenzó el doce de abril, cuando un destacamento de rusos de Belessavar tuvo un encuentro con una partida de milicheores kurdos, los cuales subieron algunas bajas, habiendo recibido idéntico castigo en los subsiguientes encuentros, para cuyos reses se preparan para atacar Belessavar y desquitarse de los malos tratamientos que habían recibido de los soldados rusos. Fue así que en gran cantidad descendieron sobre la guarnición, la cual recibió orden de penetrar en territorio persa y castigar á los kurdos.

Las fuerzas rusas atravesaron la

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPAÑIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, trípodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditivos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramels del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

frontera, destruyeron varias aldeas y dispersaron á cuatro mil kurdos.

Los rusos siguen avanzando. El pueblo de Bellesvaur telegrafió á Saa Peterburgo solicitando inmediata protección, y una fuerza de cosacos fue enviada al distrito para conservar el orden. El alarma cunde por toda la frontera.

Potencia naval del Japón

Es de oportunidad dar á conocer algunas cifras que muestran el poder de la marina japonesa, haciendo algunas comparaciones con las unidades de combate que contaba cuando ésta se vio envuelta en la última guerra con Rusia. A lo que contaban aquel tiempo, se van añadiendo las nuevas unidades que en la actualidad posee, cuyo total es como sigue:

157 barcos de diferentes tipos, los que representan un total de 293,742 toneladas, antes de la guerra, y 204 barcos que desplazan 515,082 toneladas, en el año actual. De acuerdo con los datos y cifras que se conocen, y poniéndose á examinar éstas, se viene á la conclusión de que el Japón posee en la actualidad un número de acorazados de los que tenía antes de la guerra; una tercera parte más de cruceros protegidos; tres de cruceros auxiliares; tres de destructores y tres de botes lanza-torpedos.

Las pérdidas que resistió durante la guerra, incluyendo dos acorazados, son como sigue: el Hatsuge y el Yoshino; ocho cruceros, que fueron el Takasago, Yoshino, Yagur, Miyaki, Hayate, Yagur, Ashima y los destructores Atkasuki y Yagurita, y siete botes lanza-torpedos; embarcaciones que hacen un total de diez y nueve, con un desplazamiento de 46,616 toneladas. Por otra parte, los japoneses capturaron á los rusos, en la rendición de Puar to Arturo y en la batalla librada en el mar del Japón, cinco acorazados, que representan un tonelaje de 64,524 toneladas, cuyo detalle es como sigue:

El Oral, bautizado posteriormente con el nombre de Iwami; el Peresviet (Sagami), Poltava (Tange), Retzivan (Hizen), y el Pobleda (Sue).

A lo anterior hay que agregar once destructores desmantelados que fueron capturados, con desplazamiento total de 71,276 toneladas, así como cinco destructores, con 1,740 toneladas; unidades que hacen un total de veintinueve embarcaciones, con desplazamiento de sesenta y cinco mil 540 toneladas.

Por los anteriores datos, se ve que la ganancia del Japón, sin contar, naturalmente, con lo que haya construido de esa fecha al presente, fue del doble en número de buques, con tonelaje de 88,924 toneladas; siendo la discrepancia que existe en las divisiones, debida al hecho de que el Japón ganó principalmente en acorazados y cruceros protegidos.

Naturalmente que para llevar á cabo el programa de expansión que el gobierno del Sol Naciente se propone desarrollar, se necesitan de estas unidades y de otras más, razón por la cual el gobierno ha asignado un treinta y seis por ciento de los egresos del año entrante para cubrir los gastos que demanda el programa de mejoras en el ejército y la marina.

Prominentes financieros y hombres de negocios, no tienen el menor temor por la disparidad que en la actualidad existe en los presupuestos del país, y creen que ésta no afectará en lo más mínimo las negociaciones que se lleven á cabo para colocar un nuevo empréstito.

Se han dado á conocer las siguientes cifras:

Unidades de combate con que cuenta el país al comenzar la guerra: seis acorazados, con un desplazamiento de 84,652 toneladas; ocho cruceros protegidos, con 73,942 toneladas; cuarenta y cuatro cruceros auxiliares, con ciento once mil cuatrocientos setenta toneladas; diez y nueve destructores, con seis mil ciento cincuenta y nueve toneladas; ochenta botes lanza-torpedos, con 8,113 toneladas; siendo el total, de ciento cincuenta y siete embarcaciones, con un desplazamiento de 283,732 toneladas.

Desde que la guerra terminó hasta la fecha, se han construido los siguientes barcos: cuatro acorazados, que son: el Kateria, Kashima, Aký y Satsuma; los dos últimos están recibiendo en la actualidad sus armamentos, y desplazan 71,500 toneladas. Cuatro cruceros protegidos, con 56,500 toneladas: Taurubá, Nubia, Furama é Itsuiky, estando recibiendo los dos últimos sus armamentos. Otros cruceros protegidos, también se están construyendo en la actualidad, ó en espera de sus arma-

mentos, como el Tona, Yeño y Mage-mi, etc., representan 71,006 toneladas. Treinta y tres destructores, con 23,563 toneladas y cinco botes lanza-torpedos con 760, que hacen un gran total de 51,248,530.

Haciendo un resumen general de todas estas cifras, tenemos que el Japón, en la actualidad, cuenta con las siguientes unidades navales de combate.

Trece acorazados, con 101,381 toneladas; doce cruceros protegidos, con 130,683 toneladas; cuarenta y siete cruceros auxiliares, con 165,252 toneladas; cincuenta y cuatro destructores, con 20,508 toneladas, y setenta y siete botes lanza-torpedos, con 7,258 toneladas. Total: 204 barcos, con un desplazamiento de 515,082 toneladas.

BOLETIN

DE LA BUBONICA EN GUAYAQUIL

Guayaquil, abril 23. — Señor presidente de la república.—Quito.

Movimiento del día 22

En lazareto:
Existencia anterior.....116
Ingresos..... 6
Defunciones..... 3
Altas..... 3
Existencia actual.....116

El presidente de la Junta de Sanidad.

Un boletín contra una reglamentación

Reproducimos en este número el boletín N° 3°, que circuló ayer, de la inspección general de higiene y sanidad, y la "Reglamentación" dada por el doctor Francisco Andrade Marín para recoger y destruir las basuras de la ciudad.

Ya un colega ha comentado las dos publicaciones referidas; pero en nuestro concepto no se han hecho todas las observaciones que ellas originan, muchas de las cuales saltan á primera vista.

Dice el boletín: "queda prohibido en lo absoluto el arrojar basuras en las quebradas de la ciudad ni aun por el interior de las casas." Magnífico, pues las quebradas, por razón del cúmulo de inmundicias y desechos que en ellas se arrojan, son "terribles focos de infección."

Eso en la "Reglamentación" del servicio de las carretas para recoger las basuras, vemos que se depositarán en el ejido y en la quebrada de Jerusalén, en ésta, por tres puntos distintos.

¿Cómo se entiende esto?

Cómo se cree que el maléfico efecto causado por las basuras que se arrojan en *detalle*, por el vecindario ha de ser menor que el causado por las carretas que han de hacer el servicio en montón y después de atravesar muchas de ellas gran parte de la ciudad, despidiendo emanaciones fermentadas é inaguantables á la vista y al olfato?

En verdad que no nos explicamos la visible y monstruosa contradicción que existe entre la prohibición declarada en el boletín N° 3° y la "Reglamentación" del servicio de carretas dada por el señor inspector general de higiene.

Otra consideración que nos ha sugerido el reglamento de que hablamos es la de que el servicio será deficiente; pues imposible será que sólo 22 carretas lo hagan en toda la ciudad. Hay carretas ó partes de ésta que son muy pobladas y en donde hay, por consiguiente, abundancia de desechos y basuras, que no serán recogidas totalmente, ya por el pequeño número de carretas, ya porque éstas no harán el servicio más de una sola vez al día.

Vamos que la carreta 11, encargada del aseo de la carrera Chile, tiene por punto de partida el puente de la Merced; quedando en consecuencia sin servicio toda la calle del Cebollar, ya que hasta los vecinos aun del lado norte que tienen á su espalda una profunda quebrada no pueden, por la prohibición expresa que contiene el boletín N° 3°, arrojar en ella las basuras.

Si dicha carreta no hace el servicio de aseo, debe fijarse como punto de partida el extremo occidental de la Carrera Chile, una cuadra más allá del noviciado de los Hermanos Cristianos, hasta donde llegan los vehículos.

Una sola carreta es materialmente imposible que recoja las basuras de las carreras Ambato, Loja, Espejo, B de O-tubre y 10 de Agosto, ya por la gran población compacta que forma toda el sector vecindario, ya por la inmensa distancia que tiene que recorrer.

No vemos cómo las carretas 15 y 16 que deban de hacer el servicio de las Carreras Esmeraldas, Oriente, Galápagos, etc. salgan al ejido por la carrera Esmeraldas, sin señalarles una vía apropiada, ya que al ejido se va por una carrera que tiene dirección norte ó sur, y por las que recorren de oriente á occidente.

Estas carretas, si han de botar las basuras en el ejido, deben ser también las encargadas de hacer el servicio en la plaza de San Blas, como es natural, y no señalar para el objeto, la que ha de comenzar el servicio en la plaza de Santa Clara.

La carreta 9a, que se señala para que la recoja de la Carrera Bolívar, ya que ha de entrar en la plaza. Mañá, debe ser, por razón muy obvia, la que recoja las basuras de ésta.

No hay, en concepto nuestro, como lo probamos por las observaciones que dejamos hechas, armonía, consecuencia, ante lo que se prescribe en el boletín N° 3° y lo que dice la "Reglamentación".

Ojalá realice ésta, el señor Inspector General de Higiene y Sanidad que su labor práctica correspondió á las buenas y patrióticas intenciones y á las necesidades del vecindario.

SOCIALES

Enfermos:

Segue de cuidado la señora Matilde Cañadas de Arellano.

—Desde hace tres días se encuentra enfermo el reverendo padre Joel Monroy de la orden mercedaria.

—El señor doctor don Manuel R. Balazero, ha sentido notable mejoría, de la grave enfermedad que le tiene postrado desde hace diez y ocho días.

Matrimonio:

Ayer por la tarde contrajo matrimonio eclesiástico el señor doctor don César Arcos con la señorita Feliza Mosquera.

A los desposados les deseamos felicidad en su nuevo estado.

De saneamiento

Ayer circuló el siguiente boletín de la inspección general de higiene y sanidad:

Una medida del número de las efloreas

La causa que más directamente se opone al aseo y consiguiente saneamiento de la ciudad, es sin disputa alguna, la existencia de nuestras quebradas al descubierto. Como ellas carecen, en gran parte, de cortes verticales y pasan por el interior de muchas casas, sucede que las basuras que profusamente se arrojan allí, ya por la calle, ya por el interior de las habitaciones, forman grandes hacinamientos, sólidos montones de sustancias en constante putrefacción, y tales que, ni en invierno, las aguas torrenciales son capaces de limpiar por completo esos terribles focos. Ven verano, las proporciones de este mal son incalculables. Se obtienen los cauces, y se forman aquí y allí, unos lagos que no es menester describirlos para comprenderlos.

Conocido el mal ¿cuál debe ser el remedio?

1° Debe haber un servicio completo para sacar las basuras fuera de la ciudad, tomándolas de todas las casas, sin excepción ninguna.

2° Debe ser absolutamente prohibido el arrojar basuras en las quebradas; y esta prohibición, por lo mismo, ha de ser extensiva aun á las casas cuyos interiores están atravesados por quebradas.

3° Previá esta prohibición, las quebradas deben ser desalojadas de toda clase de basuras, y en lo posible, famidas y desinfectadas.

En cumplimiento de mis deberes, y de acuerdo con el presidente del concejo municipal, he logrado que el servicio de carretas para basuras, se esté haciendo desde el lunes 20 de abril, con veintidós carretas, las cuales alcanzan perfectamente para el servicio. De éstas, el concejo municipal suministra 12; y 10, la junta superior de higiene y sanidad.

En cuanto á la segunda medida, y de acuerdo siempre con el presidente del municipio, queda prohibido en lo absoluto, el arrojar basuras en las quebradas de la ciudad, ni aun por el interior de las casas, bajo el más serio

apercibimiento de que esta contravención será castigada con multa, y hasta con prisión, en caso de reincidencia. Esta prohibición absoluta comenzará á regir desde el miércoles 6 de mayo próximo. El tiempo intermedio será suficiente, ya para que se establezca y afirme al buen servicio de basuras, ya también para que la gente de servicio de casas particulares vaya acostumbrándose á tan necesaria, como urgente y beneficiosa reforma. Para esto, es menester que los dueños y tenedores de casa hagan respetar, desde luego, la prohibición indicada. Esperarlo todo de la autoridad, equivale á una injusticia.

En cuanto á lo tercero, el servicio de limpiar, desinfectar y fumigar las quebradas comenzará después de pocos días, por cuanto es menester que se acepte la reforma de que ya no se arrojan basuras en el fondo de ellas. Téngase entendido que las casas de-

ben acostumbrar á sus sirvientes á que muy por la mañana, estén listos para entregar las basuras á los portadores de las respectivas carreras.

Si el servicio de basuras no se hiciera bien por medio de la respectiva carreta, el interesado ocurrirá ó al señor comisario de calles, ó á la oficina de la inspección de higiene y sanidad, la cual está, hoy, en la carrera García Moreno, cuadra 10a. N° 21 (frente al almacén del señor Vicente Urrutia); y esta medida desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

NOTA.—La vacunación obligatoria para los que salen de Guayaquil es la de la linfa Haffkine, y nó la del suero Yersin como, por equivocación se dijo en el Boletín N° 2.

El presidente del concejo, Abelardo Montalvo.

El inspector general de higiene y sanidad, Francisco Andrade Marín.

Hotel Continental

Deseario correspondier el favor del público y de nuestra numerosa clientela, no se ha omitido sacrificio alguno á fin de que la cantina, que está ya concluida, sea la más elegante y lujosa de la Capital. Para el objeto se ha hecho también venir de Guayaquil uno de los mejores cantineros, que no tiene rival por sus afamados coqueitais, bitters, etc.

También se encuentra constantemente, bondines, merengues, perlas á la crema, melitones, sabañas, etc, hechos por el pasteler de Hotel.

CARLOS ESPINOSA CORONEL, PROPIETARIO.

Quito, enero 20 de 1908.

El Séptimo?...No falsificar el cigarrillo Progreso



CÓMO HIZO SU FORTUNA UN HIPNOTISTA.

El célebre fundador del Dr. X. La Motto de la época, produjo sensación.

beneficio general. Ha dado GRATIS, de un libro con su opinión y guía para usarlo en la ciudad y en casa.

Este notable libro, se enviará quien quiera que tenga interés en el asunto.

El célebre fundador del Dr. X. La Motto de la época, produjo sensación.

El célebre fundador del Dr. X. La Motto de la época, produjo sensación.

El célebre fundador del Dr. X. La Motto de la época, produjo sensación.

El célebre fundador del Dr. X. La Motto de la época, produjo sensación.

El célebre fundador del Dr. X. La Motto de la época, produjo sensación.

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresores con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

tes servía de hotel de inmigrantes, con otros edificios y sustruoso, en los terrenos próximos al río.

En el salón dormitorio podrán alojarse sobradamente hasta 2.000 inmigrantes.

Bibliografía.—Está en nuestro poder el número 160 de los "Anales de la Universidad Central", correspondiente al mes próximo pasado.

Tráe abundante y variado material. Agradesco el ejemplar que se nos ha remitido.

Código disciplinario del maestro.—1.º. Dar ejemplo a los alumnos con su buena conducta social, su buen proceder para con los niños y el orden metódico de sus enseñanzas.

2.º. Propender a que concurren con puntualidad, economizando las licencias por causas fútiles.

3.º. Leer los libros de asistencia, de notas meritorias, de partes semanales, y de provisión y reparto de útiles de enseñanza.

4.º. No considerar en la escuela tiene ninguno inhábil para la educación.

5.º. Crear y fomentar por los medios ya indicados, el respeto y la obediencia sin que los promuevan el interés y el miedo.

6.º. Cimentar el orden más estricto en todo procedimiento para adelantar en las labores, ganando tiempo y atención.

7.º. Impulsar el deber por el deber mismo, por el afecto, por el estímulo, por la emulación y no por ofrecimiento ni amenazas.

8.º. Aprovechar las consecuencias de las faltas para que el niño pueda precaverlas después.

9.º. Procurar de los niños todo por el afecto, antes que por otros medios.

10. Fomentar el cariño mutuo que evita las rencillas infantiles, origen de las recriminaciones recíprocas.

11. Manifestar confianza en el buen proceder del niño.

12. No pretender probar esta confianza dejando a los niños fuera de la inspección de un superior.

13. Limitar el número de alumnos al poder de la inspección.

14. E-tudiar y penetrar el carácter de cada niño, para escoger los medios de gobernarlo.

15. Tratar a todos los niños con imparcialidad, procediendo con cada uno como lo exige su índole.

16. Declinar las afecciones del ánimo para marcar las notas meritorias, sin prodigiarlas.

PARA FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS: A Europa vendo todos los útiles, máquinas y más accesorios para el trabajo de fotografía.

Los interesados pueden verlos en mi oficina o en la librería y papelería del señor Roberto Cruz

José D. Lazo. Marzo 20 152 v.—30

GUERRA JAPONESA
Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5.000 matas de cacao, 30 cuadras de potreros, tres sembradores que tienen recibido \$ 1.000. Entenderse en la sucursal de la fábrica "La Italia" con

J. Ruloboa López. Enero 8 7—v. 6 m.

Publicaciones oficiales de venta en la Colección Fiscal

Table listing various legal and official publications with prices, such as 'Códigos de Enjuiciamientos en materia criminal' for \$1 and 'Código Penal' for \$2.

Table listing market prices for various goods like 'Papas gruesas', 'Harina de castilla', 'Arroz', 'Alberjías', etc., with prices in dollars and cents.

Revista del mercado

PLAZA DEL SUR

Hotel Continental

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Table listing menu items and prices: 'Pensión mensual' \$35, 'Tarjeta de 60 comidas' \$36, 'El cubierto con pescado' \$1, 'A la calle, el plato de pescado' \$0,50.

Carlos Espinosa Coronel, Propietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907. 15—v. 7090

Francisco Llopatt Milá

Proveedor de S. S. M. M. los Reyes de España. Agente Comercial inscrito en el Ministerio de Estado Español. Propietario de Viñedos y Bodegas en Palleja (España).

Y DUENOS DE LA TIENDA DE VINOS

"LA BARCELONESA"

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado dicha Tienda a la Carrera de Guayaquil, casa de la Señora Doña Antonia León viuda de Freile, al lado de la Botica Inglesa.

En dicha tienda hay de venta los mejores vinos finos de Mesa, de España; ó sea Rioja—Clarete, fino, Cepa Médoc, Borgoña, Blanco Cepa, Graves, Blanco Barthe; Lauterous; así como Arguardiente de Uvarda seco de España, Jerez, Cognac etc.

Marzo 20 154 v.— 30.

Advertisement for 'CASA EGROT' featuring 'NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME' with an illustration of a distillation apparatus.

Advertisement for 'CIGARROS PROGRESO' featuring an illustration of a sailing ship on the sea.

Advertisement for 'PHOSPHATINE FALIÈRES' featuring an illustration of a family and a child, with text describing its benefits for children's health.

"COOPERATIVA DEL PICHINGHA"

Sociedad fundada el primero de marzo de 1903 con el laudable objeto de auxiliar a los deudos del socio que fallezca, con una cantidad de dinero erogada por todos los socios sobrevivientes, en el modo y forma prescritos en los estatutos.

Pagos ordenados por la junta en el presente periodo:

La póliz de la señora Dolores Salazar G. La póliz de la señora Mercedes Fortilla de Hierro. La póliz del señor Camilo Mogro. La póliz de la señora Mercedes M. V. de Guerrero y La póliz de la señora Vicenta Cárdenas.

Pólizas conferidas: Las de los señores Enrique A. Egas, Moisés Quesada, Nicolás Gomez, coronel Luis A. Jaramillo, y A. Pavón R.; señoras Melchora Salas de Gómez, Cruz Morales y Rosa A. de Jaramillo.

El secretario.—José Stacey. Abril 9 179—v. N

SE ARRIENDA

La quinta de Biélen de las Señoras Cahadas. Marzo 21 156—v. 30

LLEGO LA BUBONICA

Se vende el fundo "San Antonio", situado en Cumbayá; tiene muy buena casa, alfalfares, frutales y lo más que puede apetecer una persona de buen gusto.—Quien interesa puede hablar con el doctor Jacome Albuja. Abril 13 180—v. 30

COMPRO

Bonos de la deuda interna. Acciones del Banco Comercial y Agrícola. Acciones del Banco del Pichincha.

Belisario L. Calisto. Calle de Guayaquil 27—79—A. B. C. Marzo 24 159—v. 30

Solo hay un "BROMO-QUININA" que cura las enfermedades en que se manifiesta "BROMO-QUININA" usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Advertisement for 'OVO LECITHINE BILLON' featuring an illustration of a globe and text describing its medicinal properties.

Advertisement for 'DOLORES del ESTOMAGO' featuring an illustration of a person and text describing the symptoms and treatment.

Advertisement for 'ELIXIR GREZ' featuring an illustration of a bottle and text describing its benefits for digestion and health.